



República de Chile
 Provincia de Linares
 Dpto. de educación municipal

Parral, **16 Nov 2015**
 DECRETO EXENTO N° 11.519 /

VISTOS:

1. La orden de compra N° 4159-1053-cm15 proveniente de Convenio Marco.
2. La factura N° 769344 de fecha 14 octubre 2015 de "INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LIMITADA"
3. El decreto exento N° 1034 de fecha 7 octubre 2015 que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Marco
4. El decreto afecto N° 267 de fecha 14 de Enero de 2015 que aprueba el presupuesto Daem para el año 2015.
5. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
7. Decreto exento N° 2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
2975-2999	D	25	AUDIFONO + MICROFONO VOLUMEN GENIUS	\$4.779	\$119.475	LEY SEP PABLO NERUDA
3000-3005		06	PENDRVE KINGSTON USB 3.0. YELLOW	\$3.372	\$20.232	
3006-3025		20	MOUSE OPTICO DX 100 GENIUS USB NEGRO	\$3.187	\$63.740	
3026		01	IMPRESORA EPSON STYLUS L120 A4 CONTINUO27N/15 COL PPM 4 TINT	\$85.693	\$85.693	

TOTAL: \$ 289.140

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ACHIVESE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PARRAL



UDELIO PARRA ORELLANA
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 PARRAL

PRU/IDH/UPO/ARC/PMH/DAO/LBA/con

DISTRIBUCION: 1.-Archivo Municipalidad 2.-Archivo Daem 3.-Archivo Sub-Depto. Adquisiciones
 4.- Archivo Sub-Depto. Inventario